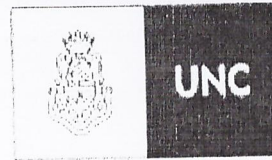




FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp.13718/2014

Córdoba, 04 JUL 2014

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°3 Dr. Juan Carlos Copioli, en la cual solicita la designación como Instructor en el Area al Sr.Méd. Federico Ariel MARUCCO HERRADA DNI: 27.527.990, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo, y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/06/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar funciones de Instructor en el Area al Sr.Méd. Federico Ariel MARUCCO DNI: 27.527.990 para cumplir tareas docentes en la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N° 3 – Hosp.Córdoba, en el periodo lectivo 2014.

Art.2°.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROSSIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO DE
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO VARIO
PROFESOR TITULAR

RESOLUCION N°:
PP.vch.

916

PIA

Fac. de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba